INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-039-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Sara Varela Ospina
FECHA DE INICIO:	12 de febrero de 2025
PLAZO TOTAL:	6 meses
OBJETO:	Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de iniciación, formación y representación en las diferentes disciplinas dictadas por la Subgerencia de Fomento y Recreación del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas - INDEC
VALOR TOTAL:	$14.640.000,00 (Catorce millones seiscientos cuarenta mil pesos)
VALOR MENSUAL:	$2´440.000 (Dos millones cuatrocientos cuarenta mil pesos)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	071 del 10/02/2025 y o 079 del 10/02/2025
INFORME N°:	005
PERIODO:	1 de junio del 2025 al 30 de junio de 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

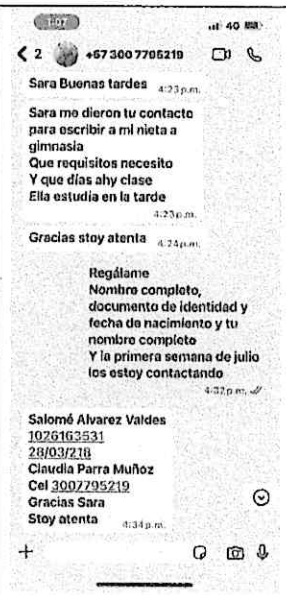
2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	EVIDENCIAS

	DEL CONTRATO	
Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Participamos de la competencia de los juegos escolares en el municipio de Amalfi. Participaron 7 niñas de 6, 7 y 8 años. De las cuales dos de ellas pasaron a la final en suelo y salto.	
Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe ésta y/o articule otras instituciones	Se realizó la competencia de los juegos escolares. Se están preparando todos los deportistas para la competencia que se llevará a cabo el 19 de julio.	

Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.	Se hace motivación para que los deportistas complementen con porrismo y atletismo. Además, se motiva a los papás para que hagan ejercicio mientras que las niñas entrenan, y que hagan parte de las diferentes ofertas que hay para ellos.	
Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Se realiza publicación por medio de las redes sociales de los papás y familiares de los deportistas, para mostrar el deporte y los avances de las niñas. Además, se ha compartido publicidad de las demás ofertas, tanto para los niños como para el beneficio de los padres.	
Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación,	Participe de la jornada de capacitación de INDEPORTES, la cual se enfocó en las escuelas del deporte, en donde se vieron temas acerca de nutrición, pruebas físicas y psicológicas.	

Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.		
. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se realiza el informe mensual, se entregan informes de actividades y cuenta de cobro. Y, Además, seguimos con la inscripción y asistencia a través de la página del INDEC.	 GIMNASIA 6 (9 -10 años) VACACIONES Buscar por ID Usuario o Nombre ID Usuario / Nombre / Fecha 1035007465 SOFIA SIERRA OSORIO 2025-05-13 10:58:47 1029652279 DULCE MARÍA RESTREPO YEPES 2025-05-13 18:15:31 1026153092 Markangel muñoz valencia 2025-05-13 16:59:30 1026155716 Ana sofia Ramirez villota 2025-06-17 10:32:19 1115951576 Salome 2025-06-17 18:31:35 1165710273 MARIANGEL ALVAREZ FONNEGRA 2025-05-13 17:07:24 indeccaldas.gov.co
Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Todos los entrenamientos se realiza evaluación, auto evaluación y coevaluación, para que todos se hagan conscientes de sus errores y de esta manera poder avanzar cada vez más.	

Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Se trata con amabilidad, respeto y cariño a las niñas y acompañantes de familia durante el viaje a Amalfi. Se brinda apoyo y asesoría con todas las personas interesadas en gimnasia artística, tratándolas con amabilidad y respeto y solucionando cualquier duda a la hora de las inscripciones, inicio de clases, reglas de entrenamiento, etc.	
Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, que estén a su cargo.	Se fomenta el cuidado de sí mismo, de los compañeros y del entorno. De esta manera cada clase será disfrutada y respetada. Además, se realiza aseo del salón y el baño antes de cada clase para mantener un espacio tranquilo y aseado para todos.	

Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	En los entrenamientos se realiza una parte de preparación física y flexibilidad para complementar y mejorar todas las habilidades necesarias para gimnasia artística. Y aprovechando el tiempo de vacaciones se hacen clases de baile para mejorar el ritmo y la expresión corporal.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- 1 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUERENTA MIL PESOS ($2´440.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Mayo	1073101944	192.500	246.400	37.600	476.500

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vencido

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 junio de 2025.

Sara Varela O.

NOMBRE: Sara Varela Ospina
C.C 1026157734
Dirección calle 135 b sur #46-24
Celular 3207895837
Correo Electrónico: svarelaospina@gmail.com